

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE UNITEDMEDICAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Cantón Quito de la Provincia de Pichincha, a los seis días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **UNITEDMEDICAL CIA. LTDA.**, en su local social situado en la calle Jerónimo Carrión E8-132 y Av. 6 de Diciembre Edificio Torre Seis Oficina C2 de esta ciudad, por ser este el día, la hora y el lugar señalado en la convocatoria enviada a los accionistas mediante comunicación del 02 de Abril de 2018. Se encuentra además la Gerente General, señora María Cristina López Oña.

Siendo las doce horas, el Presidente de la Junta, el señor Daniel Rivadeneira Castellanos, pide que por secretaría se compruebe el quórum. Para el efecto, se designa a la señora Cecilia Guamán Ochoa como secretario de esta Junta. Designado el secretario, se confirma la presencia del 100% del capital social de la compañía **UNITEDMEDICAL CIA. LTDA.**, esto es; Sr. Daniel Rivadeneira Castellanos propietario del 30% del capital, Sra. Cecilia Guamán Ochoa del 30%, Sr. Juan Simbaña Hermoza del 25% y la Sra. María López Oña del 15% de las acciones de la empresa. Se deja constancia de haber formado la lista de asistentes a la presente Junta y que los accionistas aprueban el orden del día propuesto, sobre el cual se consideran lo suficientemente informados.

Estando presente el cien por ciento del capital de la compañía, el señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria.

CONVOCATORIA A la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía UNITEDMEDICAL CIA. LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y los Estatutos, se convoca a los accionistas de **UNITEDMEDICAL CIA. LTDA.**, a la sesión General Ordinaria a realizarse el día Viernes 06 de Abril de 2018 a las 12h00 en las oficinas de la empresa ubicada en la calle Jerónimo Carrión E8-132 y Av. 6 de Diciembre Edificio Torre Seis Oficina C2, para conocer y decidir los siguientes puntos:

1. Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017.
2. Aprobación del Informe de Gerencia.
3. Autorizaciones a la Gerente General y Contador para que presente ante el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías los Estados Financieros y procedan a los pagos correspondientes por impuestos y contribuciones por el ejercicio económico del año 2017.

La señora Gerente General presenta y analiza el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2017, cuyo informe ya fue puesto a disposición de los señores accionistas.

La señora Gerente manifiesta que con los esfuerzos de la administración, se ha logrado el cumplimiento de metas, estar al día con las entidades de control y proveedores. Además resalta que el año 2017 fue un año de cambio de mando presidencial en el país, por lo que las compras del sector público iniciaron a mediados del año, afectando las ventas. Adicionalmente recalca que fue un año de promoción y posicionamiento de las nuevas líneas que a partir del 2017 la empresa empezó a importar.

Por unanimidad los accionistas deciden aprobar la gestión de la señora Gerente al igual que los respectivos balances.

Terminado el orden del día, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente.

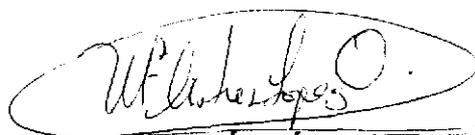
Una vez elaborada el Acta el presidente de la Junta da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad, en los términos que aquí constan, con lo cual se levanta la sesión a las 13h45.

Forma parte del expediente de la presente Acta:

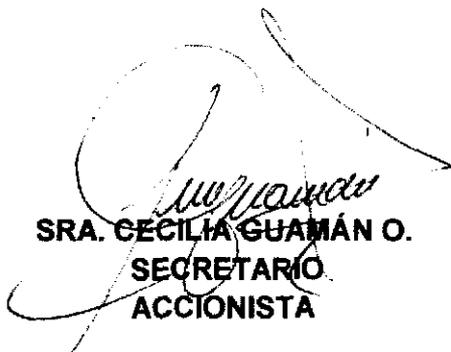
1. Informe del Gerente General;
2. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias;
3. Lista de los accionistas presentes y la convocatoria realizada mediante comunicación escrita.



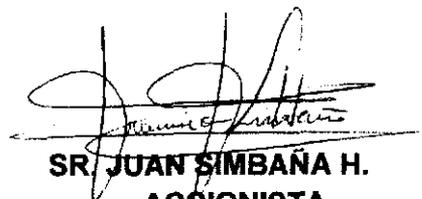
SR. DANIEL RIVADENEIRA C.
PRESIDENTE
ACCIONISTA



SRA. MARÍA LÓPEZ O.
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



SRA. CECILIA GUAMÁN O.
SECRETARIO
ACCIONISTA



SR. JUAN SIMBAÑA H.
ACCIONISTA